

Fiesta clandestina: sancionaron al hijo del jefe de la Policía y entregó su arma

20/11/2021



Rodrigo Munives, el hijo del jefe de la Policía, fue sancionado por diez días por convocar a una fiesta clandestina durante la pandemia.

Este viernes fue notificado por la Junta de Disciplina del Ministerio de Seguridad y tuvo que entregar su arma. La sanción implica que no trabajará y le descontarán ese periodo de su bono de sueldo.

El 13 de enero, junto al auxiliar Ariel Rodríguez invitó a una celebración a través de una transmisión en vivo en Facebook donde ambos se identificaban como policías y citaban a otras personas a «**juntarse a chupar, bailar y pasarla bien**».

En ese momento, en Mendoza sólo se permitían las reuniones sociales de hasta 250 personas bajo un estricto protocolo y habilitaciones. Debido a esto, la Inspección General de Seguridad (IGS) abrió un sumario contra ambos agentes.

Según detalló el titular de la IGS, Marcelo Puertas, **se resolvió en un sumario abreviado** donde se ratificó la sanción propuesta por este organismo.

Fuente: El Sol